

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5059** *ESTRUCTURAS Y FERRALLAS ALABARCE, S.L.U.*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 225/10, a instancias de Jesús del Caño Lara, contra Estructuras y Ferrallas Alabarce, S.L.U., con C.I.F. B-18677765, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 14 de febrero de 2011 Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 2.582,27 euros de principal, más 360,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 21 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110012476-1